

La Diputación Foral destina más de un millón de euros a reforzar la prevención y extinción de incendios forestales en Álava

Vitoria-Gasteiz, 21 de julio de 2026. El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy dos acuerdos que permitirán reforzar de forma coordinada los medios aéreos y terrestres destinados a la prevención y extinción de incendios forestales en el Territorio Histórico de Álava, con una inversión global estimada de 1.013.406,12 euros.

Por un lado, la Diputación Foral ha aprobado un nuevo encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA) para prestar el servicio de apoyo a la prevención y extinción de incendios forestales mediante una brigada helitransportada. El encargo asciende a 698.257,32 euros, está exento de IVA y tendrá una duración inicial de un año a partir del 24 de julio, con posibilidad de prórroga por otro año.

Por otro, el gobierno foral ha dado luz verde a la prórroga del convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y las diputaciones forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa para financiar conjuntamente la utilización de un helicóptero destinado a la extinción de incendios forestales. La aportación estimada de Álava durante los doce meses de prórroga será de 315.148,80 euros.

La combinación de ambos recursos permitirá mejorar la rapidez de intervención ante incendios forestales, especialmente en zonas de difícil acceso, y reforzar las tareas preventivas en los montes alaveses durante el conjunto del año.

Una brigada de 11 profesionales

La brigada forestal está formada por 11 profesionales: dos técnicos o técnicas forestales, dos capataces y siete especialistas forestales. Esta composición permitirá garantizar la continuidad del servicio y organizar turnos de cinco personas durante los meses de mayor riesgo, de acuerdo con la capacidad operativa del helicóptero.

Entre junio y septiembre, ambos meses incluidos, la cuadrilla centrará su actividad en el apoyo a la extinción de incendios agroforestales, en coordinación con el Organismo Autónomo de Bomberas y Bomberos Forales de Álava.

Durante este periodo, las personas integrantes de la brigada realizarán también entrenamientos de intervención directa y las prácticas necesarias para el acceso y la operativa con el helicóptero. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, podrán desarrollar igualmente trabajos preventivos en zonas próximas a su base de operaciones en Legutio.

Durante el resto del año, la cuadrilla se dedicará principalmente a tareas de prevención, como desbroces, podas, quemas controladas y trabajos de limpieza de masa forestal en los montes que presenten un mayor riesgo de incendio, bajo la dirección del Servicio de Montes.

De la cuantía total del encargo a TRAGSA, 539.971,98 euros corresponden a actuaciones de prevención de incendios forestales susceptibles de ser cofinanciadas por el Programa FEDER del País Vasco 2021-2027. El resto se destinará a las labores de apoyo a la extinción.

Helicóptero compartido hasta agosto de 2027

La prórroga del convenio interinstitucional permitirá mantener operativo el helicóptero compartido desde el 1 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027, ambos días incluidos.

La continuidad del servicio fue acordada por unanimidad en la Comisión de Seguimiento celebrada el pasado 1 de abril entre las tres diputaciones forales y el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco.

Del coste estimado que deberá asumir la Diputación Foral de Álava, 204.897,60 euros corresponden a los costes fijos de disponibilidad del helicóptero y 110.251,20 euros a la previsión de horas de utilización dentro del territorio alavés.

Álava financia el 22,32 % de los costes generales de disponibilidad establecidos en el contrato y asume, además, el importe de las horas de vuelo realizadas por el helicóptero en el Territorio Histórico.

El Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco abonará las cantidades a la empresa contratista, mientras que las diputaciones forales realizarán de forma anticipada las correspondientes transferencias de fondos.

La brigada helitransportada y el helicóptero se integrarán en el dispositivo de prevención y extinción de incendios forestales junto con los medios humanos y terrestres de la Diputación Foral, reforzando la coordinación interinstitucional y la capacidad de primera intervención ante cualquier conato.

Prentsa Oharra **Nota de Prensa**

La Diputación Foral licita las obras de la Ruta Verde del Zadorra en el tramo Nanclares de la Oca límite con Treviño

La actuación supondrá el acondicionamiento de la infraestructura en 2.686 metros lineales, fundamentalmente de mejora de caminos existentes y de habilitación para un uso ciclable y peatonal seguro

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta mañana la licitación de las obras de la Ruta Verde del Zadorra, en el tramo comprendido entre Nanclares de la Oca y el límite con Treviño.

La futura intervención se plantea para el último tramo del proyecto donde el itinerario empalmará con un tramo de Ruta Verde ya ejecutado en Burgos que une con la población del La Puebla de Arganzón.

El proyecto contempla una actuación para el acondicionamiento de la infraestructura en 2.686 metros lineales, fundamentalmente de mejora de caminos existentes y de habilitación para un uso ciclable y peatonal seguros.

El presupuesto que la institución foral va a destinar a esta actuación, financiada al 40% con Fondos FEDER en el marco del programa País Vasco FEDER 2021-2027, asciende a 573.412,85 € (IVA incluido), y un plazo de ejecución de siete meses.

El río Zadorra constituye un eje estratégico tanto desde el punto de vista ambiental como territorial en la Llanada Alavesa. A su notable valor ecológico y recreativo se suma un elevado potencial paisajístico, en un entorno caracterizado por sus valores rurales y naturales. En este contexto, la Ruta Verde del Zadorra se consolida como una actuación de especial relevancia para la protección del medio ambiente y el fomento de la movilidad sostenible.

Este itinerario ciclable es una actuación fundamental de cara a la movilidad sostenible ya que permite conectar los núcleos de siete poblaciones, esto es, Vitoria-Gasteiz, Crispijana, Margarita, Trespuentes, Villodas, Nanclares de la Oca, La Puebla de Arganzón así como el polígono industrial de Jundiz, favoreciendo los desplazamientos no motorizados y el disfrute del entorno natural.

La Ruta Verde del Zadorra comenzó a desarrollarse en 2016, con la ejecución del tramo entre Villodas y Nanclares de la Oca. En 2019 se completó el tramo comprendido entre el Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz y Crispijana, y el pasado año se puso en servicio la primera fase del tramo entre Villodas y Trespuentes, junto con el ramal de Santa Catalina.

La Diputación Foral adjudica la prestación del servicio de punto verde móvil para reforzar la recogida selectiva en el Territorio

El servicio recogerá residuos especiales procedentes de hogares, pequeños comercios y empresas

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la adjudicación del servicio de punto verde móvil a la empresa Elder S.L. Con la prestación de este servicio desde la institución foral se persigue reforzar los actuales medios de recogida selectiva para aquellos materiales que no pueden ser depositados junto al resto de los desechos urbanos.

El punto verde móvil es un servicio que recoge aquellos residuos especiales que se generan en domicilios particulares, pequeños comercios y pequeñas empresas, y que por su volumen o naturaleza no pueden ser depositados en los contenedores habituales ubicados en la vía pública.

Este servicio está compuesto por tres vehículos dotados de contenedores y actualmente se presta en todos los núcleos de población de Álava, 348 en total, excepto el municipio de Vitoria-Gasteiz y las localidades que disponen ya de garbigne.

La prestación integral de este servicio comprende todas las tareas relacionadas con la atención al público, acondicionamiento de los residuos, coordinación de su gestión y transporte, limpieza y mantenimiento de los vehículos, así como tareas de soporte documental y educación ambiental.

La inversión destinada a este servicio asciende a 291.500 euros IVA incluido al año, con un plazo de ejecución de dos años, prorrogable por otros 3 adicionales, año a año sin superar el periodo máximo de cinco años.

La Diputación Foral subvenciona con 279.000 euros a 44 asociaciones por proyectos que promueven la igualdad de mujeres y hombres

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la resolución de la convocatoria de subvenciones dirigida a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades destinadas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres. A propuesta del diputado foral de Igualdad, Euskera y Gobernanza, recibirán estas ayudas públicas 44 asociaciones y entidades, por un importe total de 279.113 euros.

La convocatoria se enmarca en la apuesta de la Diputación Foral de Álava por avanzar hacia la igualdad efectiva de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad alavesa. Los proyectos subvencionados abordan cuestiones como el empoderamiento de las mujeres, la prevención de las violencias machistas, la promoción de relaciones igualitarias, la diversidad, la sensibilización social y el fortalecimiento del tejido asociativo comprometido con la igualdad.

Las iniciativas apoyadas formarán parte de la programación anual de LAIA, la Red Territorial de Álava para la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres, estructura que agrupa y conecta las acciones impulsadas tanto por entidades públicas como privadas para avanzar en la igualdad en el territorio.

Entre las entidades beneficiarias se encuentran asociaciones feministas y de mujeres, entidades sociales, organizaciones vinculadas a la diversidad y la inclusión, así como colectivos que trabajan en el ámbito educativo. Las asociaciones y entidades que recibirán estas subvenciones son: Bor-Bor Aiaraldeko Feminismo Elkartea, Mendiandreak Elkartea Feminista, Grupo de Mujeres Argia, Denbora Elkartea, Asociación de Familias de Menores Transexuales Naizen, Asociación Cultural de Mujeres Oletako Briska, Escuela de Mujeres de Durana, Asasam, Gezaltzako Taldea, Samurra Aniztasun Sustapena Elkartea, Red de Mujeres del Medio Rural de Álava, Asociación Kuéntame, Asociación Udako Iturriak, Cruz Roja Álava, Asociación Cultural El Pilagar, Unbela, UAGA, Haaly Pular, Aresbi, Sociedad Fotográfica Alavesa, Ampea, Medicus Mundi Álava-Araba, Médicos del Mundo Euskadi, Egia Personas Adultas Superando el ASI, Eginaren Eginez y Kultura Bendera Elkartea

Además, la Diputación Foral subvenciona a través de esta convocatoria los proyectos para la promoción de la igualdad desarrollados por 18 asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos alaveses.

La Diputación Foral y la Cámara de Álava impulsan con 225.000 euros la internacionalización y competitividad del tejido empresarial

El convenio desarrolla siete programas para abrir nuevos mercados, responder a los cambios arancelarios, consolidar inversiones y reforzar la proyección exterior de Álava

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la concesión de una subvención directa de 225.000 euros a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Álava y la firma de un convenio destinado a impulsar la internacionalización, la competitividad y el desarrollo sostenible del tejido empresarial alavés.

El acuerdo busca acompañar directamente a las empresas en su actividad internacional, reforzar su presencia en redes y foros internacionales y promocionar Álava como un territorio atractivo para invertir, emprender y desarrollar nuevos proyectos empresariales.

El programa se estructura en siete programas complementarios:

El International Desk, dotado con 85.000 euros, ofrecerá información y asesoramiento personalizado tanto a empresas que desean iniciar su internacionalización como a aquellas que necesitan apoyo para realizar operaciones de comercio exterior en diferentes países.

La participación en la red Great Wine Capitals, con 20.000 euros, permitirá defender los intereses de Rioja Alavesa en esta organización internacional. Entre las actuaciones previstas se encuentran los Premios Best Of al Turismo Vitivinícola, el encuentro del Club Best Of y la participación en la reunión anual de la red, que tendrá lugar en Nueva Zelanda.

El Trade Desk u Oficina de Defensa Arancelaria, con 20.000 euros, proporcionará asesoramiento sobre las medidas arancelarias que afectan al comercio internacional. Ofrecerá información personalizada sobre productos afectados, evaluación de riesgos y oportunidades, boletines periódicos y alertas específicas, con especial atención a la política arancelaria de Estados Unidos.

El programa de anclaje de empresas de capital extranjero, dotado con 32.000 euros, permitirá mantener un seguimiento estable de las más de 130 empresas de capital extranjero implantadas en Álava, conocer sus necesidades y detectar posibles riesgos derivados tanto de su actividad como de las decisiones adoptadas por sus empresas matrices.

El programa de posicionamiento internacional responsable y Club de Sostenibilidad, con 30.000 euros, promoverá espacios de formación, acompañamiento y colaboración dirigidos a grandes empresas y pymes para mejorar su desempeño económico, social, ambiental y de gobernanza.

Invest in Álava, con 33.000 euros, reforzará la promoción del territorio como destino para la implantación y consolidación de proyectos empresariales y nuevas inversiones.

Finalmente, Álava Welcome, con 9.000 euros, dará a conocer la realidad económica y las oportunidades del territorio entre delegaciones y representantes extranjeros y favorecerá el contacto de las empresas alavesas con responsables institucionales de sus mercados objetivo.

El convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2026, aunque podrá financiar actuaciones desarrolladas desde el 1 de enero. Con esta colaboración, la Diputación Foral refuerza los instrumentos a disposición de las empresas alavesas para afrontar un contexto internacional marcado por la apertura de nuevos mercados, los cambios en las políticas comerciales y la creciente competencia por la atracción de inversiones.

La Diputación Foral destina 70.000 euros a reforzar la promoción y oferta turística de los Ayuntamientos alaveses

Financia acciones de promoción, organización de eventos culturales y gastronómicos, y oferta de visitas guiadas

El Departamento de Empleo, Comercio y Turismo va a financiar este año con cerca de 70.000 euros una batería de proyectos de desarrollo y promoción turística de los Ayuntamientos de Álava. Esta línea de ayudas persigue mejorar la oferta turística y de ocio, y las herramientas de promoción de que disponen las entidades locales alavesas.

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la resolución de la convocatoria de ayudas para hacer frente a los gastos de actividad turística de municipios por importe de 70.102 euros para financiar acciones de promoción turística de los Ayuntamientos alaveses que disponen oficina de turismo o punto de información turística. Seis son los Consistorios beneficiarios:

- El Ayuntamiento de **Vitoria-Gasteiz** va a recibir una subvención de 22.500 euros para acciones publicitarias online y offline dirigidas a difundir su oferta turística; editar material promocional; ofrecer visitas guiadas a las personas viajeras; realizar reportajes fotográficos y audiovisuales; y organizar viajes para mostrar los atractivos de la ciudad a prensa y agencias de viaje.
- El Ayuntamiento de **Amurrio** va a llevar a cabo con la financiación foral –12.944 euros– dos eventos gastronómicos: ‘Vermuteke’, con el vermú como elemento central, y una feria de producto local. Esta dotación económica servirá también para financiar la gestión de la oficina de información turística de la localidad.
- El Ayuntamiento de **Elciego** va a recibir una subvención de 11.304 euros para financiar la oferta de visitas teatralizadas y dos eventos ya consolidados en la programación anual de este municipio de Rioja Alavesa: la Semana del Vino y la Música, y el Mercado de la Flor y la Huerta.
- Las propuestas presentadas por el Ayuntamiento de **Laguardia** serán financiadas con 11.210 euros. Estas ayudas van a ir destinadas a la organización del evento “Laguardia en vino parcelario”, que une vino local y recursos turísticos de la localidad; y la realización de un reportaje fotográfico de promoción.
- La subvención al Ayuntamiento de **Valdegovia** asciende a un total de 7.143 euros para editar e imprimir el calendario promocional del municipio y organizar el evento de fin de semana ‘Valdegobike’ para la bicicleta como gran protagonista.
- El Ayuntamiento de **Labastida** va a recibir 5.000 euros para financiar la gestión de su oficina de turismo.

Con esta línea de ayudas el Departamento de Empleo, Comercio y Turismo busca promocionar y mejorar la oferta turística de Álava, ofrecer más y mejores servicios a visitantes y organizar eventos atractivos

durante todo el año. Estas ayudas permiten además que la oferta turística esté presente en todas las comarcas ayudando a que el turismo y sus beneficios se repartan por todo el Territorio.

La Diputación Foral invertirá 300.000 euros en las Oficinas Técnicas Nuevas para mejorar su eficiencia energética

Sustituirá las ventanas de las fachadas norte y este

La Diputación Foral de Álava va a invertir en los próximos meses casi 300.000 euros en el edificio 'Oficinas Técnicas Nuevas' con el objetivo de mejorar su aislamiento térmico y acústico. La intervención consiste en sustituir las ventanas originales de las fachadas norte y este, que datan del año 1988, por una nueva carpintería de madera y triple cristal de alta eficiencia energética.

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la licitación de las obras de sustitución de parte de las carpinterías de este edificio foral de oficinas, ubicado en la Plaza de la Provincia 5, por un importe de 294.608 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de cinco meses. Según el calendario previsto, la ejecución de los trabajos comenzará este próximo otoño tras la adjudicación y firma del contrato, y concluirán en el primer cuatrimestre del año 2027.

Las ventanas originales de madera las 'Oficinas Técnicas Nuevas', donde se ubican servicios forales como Urbanismo, Desarrollo Económico, Equilibrio Territorial, Acción Cultural y Patrimonio Histórico, presentan problemas y desajustes que originan infiltraciones de aire y provocan pérdidas de calor en los meses de invierno y un excesivo sobrecalentamiento en los meses de verano. El resultado es más gasto energético y menos confort térmico.

Por esta razón, el Departamento de Empleo, Comercio, Turismo y Administración Foral va a retirar las ventanas ubicadas en las fachadas norte y este del edificio y va a sustituirlas por una nueva carpintería de madera laminada con rotura de puente térmico acompañada por triple vidrio con cámaras de gas argón y cristales con control solar en el caso de la fachada este.

La nueva carpintería, que en los casos que sea necesario dispondrá de elementos de protección solar (venecianas, cortinas plisadas, estores, etc.), mejorará el comportamiento térmico de la envolvente, así como el aislamiento acústico.

Esta intervención se enmarca en el cumplimiento del compromiso asumido por la diputada de Empleo, Comercio, Turismo y Administración Foral, Cristina González, en las Juntas Generales de Álava para mejorar la eficiencia energética de los edificios forales.

La Diputación Foral y la Cuadrilla de Rioja Alavesa contarán con el primer convenio estable para impulsar las políticas de igualdad en el territorio

Esta nueva fórmula de colaboración en materia de igualdad permitirá a las entidades locales planificar actividades y programas durante todo el año sin depender de convocatorias anuales

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Álava y la Cuadrilla de Rioja Alavesa para el desarrollo de programas y actividades dirigidos a la consecución de la igualdad de mujeres, hombres y personas no binarias durante el periodo 2026-2030. Asimismo, ha dado el visto bueno a una subvención directa de 35.000 euros para financiar el plan anual de actuación en materia de igualdad correspondiente a 2026.

Con este acuerdo, la Diputación Foral de Álava inicia un nuevo modelo de colaboración y financiación de las políticas de igualdad en el ámbito local, basado en convenios estables y financiación nominativa recogida en los presupuestos forales, en lugar de las convocatorias anuales empleadas hasta ahora, con el objetivo de dotar a cuadrillas y municipios de mayor seguridad, continuidad y capacidad de planificación.

Se trata del primer convenio de estas características que la Diputación Foral suscribe con una cuadrilla alavesa, una fórmula que aporta mayor estabilidad y seguridad económica tanto a la propia cuadrilla como a los municipios que la integran. El nuevo modelo permite disponer de financiación garantizada desde el inicio del ejercicio, facilita la planificación de actividades, procesos y programas a lo largo de todo el año, agiliza la gestión administrativa y evita la concurrencia competitiva propia de las convocatorias de subvenciones.

La Diputación Foral considera que este sistema contribuye a reforzar las políticas públicas de igualdad en el ámbito local, especialmente en territorios rurales como Rioja Alavesa, donde la dispersión geográfica y la limitada disponibilidad de recursos técnicos y económicos hacen necesario contar con mecanismos estables de financiación y coordinación institucional.

El convenio aprobado a propuesta del diputado foral de Igualdad, Euskera y Gobernanza establece un marco de colaboración entre ambas instituciones para desarrollar programas de sensibilización, prevención de las violencias machistas, empoderamiento de las mujeres, impulso de redes feministas, promoción de la diversidad sexual y de género, trabajo con hombres por la igualdad, apoyo a mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad y otras actuaciones orientadas a avanzar hacia una igualdad real y efectiva. Todas las acciones se integrarán en LAIA, la Red Territorial de Álava para la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres.

La vigencia inicial del convenio será de cuatro años y se contempla la aprobación anual de los correspondientes planes de actuación y financiación.

Con esta iniciativa, la Diputación Foral de Álava da cumplimiento a una de las medidas recogidas en el V Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Álava, que plantea la reformulación de los mecanismos de financiación de las políticas de igualdad en cuadrillas y municipios. La intención de la institución foral es extender progresivamente este modelo de convenio al resto de cuadrillas y municipios alaveses que desarrollan programas de igualdad, consolidando un sistema más estable, eficaz y adaptado a las necesidades de los servicios locales de igualdad.